

## BASES

### 1ª - DESTINO Y DESTINATARIOS

FISIOMEDIC, convoca **Becas de Ayuda al Estudio y la Formación** de profesionales y estudiantes para cursar estudios de perfeccionamiento, proyectos e investigación en las categorías de estudios presenciales y semipresenciales que se especifiquen, dentro de la oferta formativa que el Centro ofrece, durante el curso 2009-2010.

La convocatoria está dirigida exclusivamente a estudiantes matriculados en **FISIOMEDIC** durante el curso 2009/2010 y en aquellos cursos incluidos en el programa de ayudas cuyo código sea BAE20092010) (ANEXO I).

### 2ª - REQUISITOS

- Tener la nacionalidad española o, en caso de extranjeros, no hallarse en trámite ningún expediente de expulsión.
- Estar matriculado en alguno de los cursos del programa de ayudas de la oferta formativa de **FISIOMEDIC** para el curso académico 2009/2010.
- No haber disfrutado de ninguna Beca de Ayuda al Estudio durante el curso 2008/2009.
- No ser beneficiarios de ninguna beca de otra institución u organismo privado en el momento de la concesión.
- Cada alumno podrá presentar en la misma solicitud un máximo de dos cursos para el curso académico 2009-2010.

### 3ª - DOCUMENTACIÓN

Toda la documentación se presentará por duplicado, (original y copia), ordenada en dos juegos independientes y siendo la primera página de cada juego el boletín de inscripción, y deberá contener:

- Boletín de solicitud cumplimentado en su totalidad. Este boletín está disponible en las instalaciones de **FISIOMEDIC** y deberá cumplimentarse personalmente por la persona interesada.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, NIE, Pasaporte o permiso de residencia en España.
- Documento (anexo a la solicitud) en el que consten los motivos por los que solicita la Beca de Ayuda al Estudio (intereses personales, profesionales o circunstancias económicas), debidamente argumentado.
- Currículum Vitae.

**FISIOMEDIC** podrá si así lo estimase oportuno solicitar cualquier documentación que acredite los motivos argumentados por el solicitante.

Una vez finalizado el proceso de selección, no se devolverá ninguno de los documentos aportados (fotocopias) por los candidatos.

### 4ª - LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El boletín de solicitud y la documentación se presentará en **FISIOMEDIC**, C/ Jesús, 93. Entlo. A de Valencia y siempre con un mínimo de 30 días de antelación al inicio de la acción formativa a la que el alumno opte.

## 5ª – ADJUDICACIÓN DE BECAS DE AYUDA AL ESTUDIO

FISIOMEDIC conjuntamente con las Entidades Patrocinadoras y Colaboradoras, adjudicará las Becas de Ayuda al Estudio siguiendo los siguientes criterios:

- Cumplir todos los requisitos de la base 2ª
- Fecha y hora de la solicitud
- Finalización de plazas

El resultado de la convocatoria y adjudicación de plazas será comunicado vía e-mail a todos los solicitantes.

## 6ª - OBLIGACIONES DEL BECADO

El becado deberá cumplir las siguientes obligaciones:

- Inscribirse en el curso asignado en los plazos que se establezcan.
- Realizar los estudios previstos, conforme a la solicitud presentada.
- Si de los estudios realizados derivasen trabajos publicados, deberá hacer constar la ayuda financiera recibida de FISIOMEDIC.

FISIOMEDIC podrá solicitar la devolución de los importes abonados en los casos de: insuficiente aprovechamiento, calificaciones o informes negativos, incumplimiento de las obligaciones del becado y, en general, en cualquier caso de desinterés o inactividad.

## 7ª - DOTACIÓN ECONÓMICA DE LA BECA

La dotación económica se realizará mediante el siguiente procedimiento:

- Ayuda del 50% del importe de matrícula del curso solicitado.
- Ayuda del 45% del importe del curso solicitado.
- Sobre el importe de la beca se aplicarán las retenciones fiscales que procedan.

## 8ª - ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de estas bases.

FISIOMEDIC VALENCIA se reserva el derecho de introducir modificaciones siempre que redunden en el mejor desarrollo de esta convocatoria.

## 9ª - PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal facilitados por los participantes y, recogidos en los documentos justificativos indicados en estas bases, serán incorporados a ficheros de titularidad de FISIOMEDIC, con domicilio social en Valencia, C/ Jesús, número 93, Entresuelo A. C. P. 46007, con el objeto de ser tratados para la finalidad propia para la que han sido solicitados. Los participantes podrán ejercer, en los términos previstos en la Ley, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal de forma gratuita, dirigiendo una comunicación por escrito al Servicio de Atención al Cliente de FISIOMEDIC, o a través de la página Web [www.fisiomedicvalencia.com](http://www.fisiomedicvalencia.com).

## ANEXO I

Relación de cursos programados para el curso académico 2009/2010 sobre los que podrán solicitarse Becas de Ayuda al Estudio.

(CÓDIGO DE LOS CURSOS: BAE20092010)

- MASAJE MANUAL
- MASAJE TERAPÉUTICO
- MASAJE DEPORTIVO
- MASAJE PEDIÁTRICO (ATT. PRECOZ)
- TÉCNICA MIOFASCIAL
- TERAPIA MANUAL
- FISIOESTÉTICA
- DRENAJE LINFÁTICO MANUAL
- CYRIAX
- REFLEXOLOGÍA PODAL
- DIETÉTICA Y NUTRICIÓN
- GIMNASIA TERAPEUTICA Y PROPIOCEPTIVA
- PREPARACION AL PARTO Y POST-PARTO
- VENDAJE FUNCIONAL
- VENDAJE NEUROMUSCULAR, KINESIOTAPING
- GIMNASIA ABDOMINAL HIPOPRESIVA
- ACUPUNTURA

Las fechas y horarios de estos cursos deberán consultarse en Secretaría.